

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

MAMOTRETOS

Se han suspendido las oposiciones anunciadas para el Ministerio de Fomento, hoy de Obras públicas. Centenares de jóvenes, que habían gastado ahorros en prepararse, se han visto defraudados. Al mismo tiempo se dice que han cesado treinta y siete empleados que, como temporeros, actuaban en dicho Ministerio, algunos de los cuales llevaban más de veinte años de servicios. Muy triste es todo eso y bien lo debe de comprender así el Sr. Prieto. La desesperación de unos y otros, dada la crisis general que en España se observa, tiene que acentuarse enormemente.

Pero lo que causaría una profunda extrañeza, un rencor inevitable, sería el ver que en esas mismas plazas, para las cuales se suspenden oposiciones, o en esas producidas por el despido de quienes temporalmente las desempeñaban, entra gente nueva, amigos de los nuevos mandatarios de aquel Departamento, porque ya se creía desterrado de la burocracia española, aquel sistema antiguo, de que con cada ministro se dejaba sin pan a una partida de funcionarios cuando él se marchaba, y entraban a gozar de las delicias presupuestivas otra partida de indocumentados advenedizos.

El puesto de cabo de escuadra es de grandísimo trabajo, porque a él toca poner, reconocer, rondar y mudar los centinelas, salir a batir, llevar las partidas pequeñas, ir a reconocer, y otras muchas facciones de esta calidad; con que si no tienen alguna ventaja, provecho y estimación mayor que el soldado ordinario, no servirán con gusto y así apenas si los hay hoy en las Compañías, pues no yendo a medrar y yendo a trabajar más, no hay quien lo quiera hacer. Y el que los ha convenido mucho, pues son los que sustentan más bien la ordenanza y disciplina, y en todo traen grandísimo útil; y así conviene mucho se les mejore en algo para que sirvan con gusto, y los soldados se aficionen más a la profesión, viendo que en este primer escalón ya tienen ventajas.

(Tomado del marqués de Aytona en su «Discurso Militar».)

Manifestaciones del presidente del Consejo

El jefe del Gobierno permaneció anoche en su despacho de la Presidencia muy cerca de tres horas. A la salida se detuvo a conversar con los informadores, y les participó que hoy, a las diez y media de la mañana, se reunirá el Consejo de ministros en sesión larga e interesante, pues debe tratar asuntos de importancia.

En contestación a preguntas que le hicieron los periodistas, dijo que la combinación de gobernadores será facilitada al término de la reunión ministerial, y que asimismo después del Consejo se hará público el decreto de reorganización de Marruecos.

Dijo también que por la noche saldría de Madrid para descansar unos días en el campo. Quizá, si tuviera tiempo para ello, pasaría unas horas en Alicante.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si el Gobierno tenía muy avanzado el estudio de los presupuestos generales del Estado.

—Bastante—contestó—; pero aún queda mucho por hacer.

—Las declaraciones del Sr. Prieto—objetó uno de los informadores—indican que el Gobierno será implacable en las economías.

—Evidente. Yo, en mi discurso de presentación a las Cortes, dije que el Gobierno consideraba como misión principal la de nivelar el presupuesto. En esto seremos inflexibles. En realidad, el país debe darse cuenta de que esto de la nivelación, por sí sólo, constituye un verdadero programa de Gobierno. Sin nivelar, no habrá canales, ni puertos, ni ferrocarriles, ni obra pública alguna, cualquiera que sea. Es inútil que tracemos en el papel la construcción de un ferrocarril, por ejemplo, si no tenemos dinero para hacerlo. Conseguida la nivelación, todo lo demás vendrá de añadidura.

—¿Se reforzarán los ingresos?

—Indudablemente, pero sin prisas, sin agobios, pues el país bastante castigado está por la crisis, no sólo de España, sino del mundo. Los negocios son escasos y los rendimientos escasos también. La nivelación del presupuesto, repito, la considera este Gobierno como piedra angular del régimen tanto como la misma Constitución. Esta era necesaria para consolidar la República, y en el mismo rango coloco yo una ley de presupuestos que responda a la capacidad económica de España y, honradamente, a sus posibilidades.

Un periodista preguntó al Sr. Azaña si el Gobierno pensaba agotar la prórroga trimestral de los actuales presupuestos.

Contestó negativamente. Dijo que, según los cálculos del ministro de Hacienda y los suyos propios, la nueva ley de Presupuestos podrá ser votada por las Cortes hacia mediados de febrero. El, por su parte, tenía terminado el presupuesto de la Presidencia desde el pasado mes de septiembre, pero faltan los de otros departamentos, por ser más complicados y muy amplios.

—Y ya que hablamos de todos estos asuntos—agregó—insisto en que es de urgente necesidad para el país la nivelación del presupuesto. No es que con ella tengamos más dinero, sino que tendremos más crédito, que vale tanto como aquél. Nada de fantasías. Vamos poco a poco a una reconstrucción económica que nos es bien necesaria.

Se ha demostrado—siguió el Sr. Azaña—que con un Gobierno de izquierdas ni se altera el orden ni baja la Bolsa. Podemos observar hoy que la tranquilidad en el país es completa y que los valores suben, con un restablecimiento rápido de la confianza pública. En realidad han sido menores los trastornos inherentes al cambio de régimen que los previstos por los espíritus pusilánimes. Quizá esto no responda a los deseos de determinados elementos, pero es la verdad. Si en abril se le hubiera preguntado a mucha gente cómo preveía el final del año a buen seguro que sus palabras no hubieran respondido a la realidad en el momento presente.

Hablaron los periodistas al presidente del Consejo de los rumores que habían circulado a propósito de las declaraciones del Sr. Prieto sobre una posible rebaja de sueldos a los funcionarios públicos.

—Nadie ha pensado en tal cosa—contestó el Sr. Azaña.

—Sin embargo, el ministro de Obras públicas ha hablado de una revisión de plantillas.

—Eso es otra cosa. Es posible que el asunto se entregue íntegramente al Parlamento, que deberá decidir en última instancia. Claro que la revisión se hará de aquellas plantillas no convalidadas por las Cortes. El Gobierno no tiene en este punto prejuicios. Se entrega íntegramente a la decisión de la Cámara, y si esta juzga que la revisión no se debe hacer, no se hará.

Como los informadores hablaban al señor Azaña de la aplicación del decreto de funcionarios, contestó que siempre había dicho que ese decreto estaba subordinado a la vigencia del nuevo presupuesto.

—En último término—dijo—, los momentos son de sacrificios. Aquí tienen ustedes a estos señores—y señalaba a su ayudante militar—que se han sometido al sacrificio de perder incluso su carrera sin proferir una protesta. Este par de años de tránsito acarrea molestias que es preciso soportar, para bien del país y para la prosperidad futura de España.

Por último, los periodistas preguntaron al Sr. Azaña si el Gobierno había aceptado la dimisión al gobernador civil de Barcelona, Sr. Anguera de Sojo.

—No sé. Ahora mismo voy al ministerio de la Gobernación para hablar con el Sr. Casares. El Sr. Anguera de Sojo insiste de un modo irrevocable en su decisión, y no tendremos más remedio que cumplir sus deseos. Mañana nos ocuparemos de ese asunto.

BARCELONA

El Consejo de la Generalidad dimite en pleno

Reunión en el Gobierno civil

BARCELONA.—El gobernador, al recibir a los periodistas tenía reunidos al comandante de Marina, coronel de la Guardia civil, subdirector de Prisiones y al comandante del «Dédalo».

Preguntado el gobernador acerca del objeto de la reunión, dijo que era para tratar de asuntos relacionados con el orden público.

Uno de los reporteros preguntó al gobernador si había algo nuevo respecto de su dimisión.

Contestó el Sr. Anguera de Sojo que suponía que en el Consejo de ministros el Gobierno designará la persona que ha de ocupar el Gobierno civil de esta provincia.

El Sr. Anguera de Sojo pide que se suspenda el cierre del comercio

BARCELONA.—Acudió al Gobierno civil una numerosa comisión de representantes de los comerciantes al detall de Barcelona, para expresar al Sr. Anguera de Sojo la adhesión de todos ellos y manifestarle que pensaban darle forma adecuada cerrando hoy por la mañana los establecimientos.

Les respondió el Sr. Anguera de Sojo, agradeciendo su adhesión y rogándoles que desistiesen de la manifestación proyectada, toda vez que el pueblo de Barcelona ya había expresado sus sentimientos cumplidamente y, por otra parte, el cierre de tiendas representaría una paralización de la vida ciudadana y parecería más una protesta que una manifestación de simpatía. Dijo también que la manifestación realizada por el pueblo de Barcelona, aun cuando quizá haya podido ser excesiva en lo que se relaciona con la persona del gobernador que sólo ha llevado al cargo una ferviente adhesión a la República, una buena voluntad y un espíritu perfecto para todos los ciudadanos, no la olvidará nunca.

Los comisionados ante estas manifestaciones, y atendiendo a los reiterados ruegos del Sr. Anguera de Sojo, han desistido del cierre proyectado, despidiéndose del gobernador dimisionario con palabras de gran cordialidad.

En la Generalidad se produce la crisis con motivo de la dimisión del Sr. Carrasco Formiguera

BARCELONA.—Se reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del Sr. Maciá.

Los rumores que circulaban desde hace días de que el Sr. Carrasco Formiguera, identificado con el Sr. Anguera de Sojo, había dimitido su cargo de consejero, hicieron que el resultado de la sesión se esperase con expectación, por creerse que esta dimisión provocaría algunas otras. Al llegar los consejeros se limitaron a decir que en la reunión se estudiaba la prórroga de los presupuestos, que ha de aprobarse en la Asamblea de la Generalidad. A las siete menos cuarto quedó reunido el Consejo, y a las nueve y media salió el Sr. Carrasco Formiguera, y dirigiéndose a los informadores que esperaban, les dijo que creía su deber comunicarle que hace unos días escribió una carta al Sr. Maciá, poniendo a su disposición el cargo de consejero de la Generalidad, pues se sentía absolutamente identificado con el Sr. Anguera de Sojo, y como él había sido nombrado consejero por el actual presidente de la Generalidad, entendía que la discrepancia le obligaba a dimitir.

Se le preguntó si en el caso de que el Sr. Maciá le rogara que continuase en el cargo, atendería su indicación; pero el Sr. Carrasco Formiguera no quiso contestar a esta pregunta, y volvió al salón donde se celebraba el Consejo.

A las diez y media se dio por terminada la reunión. Salió primero el señor Carrasco Formiguera, quien dijo:

—Hay crisis total; el Sr. Serra y Mo-

ret les leerá la nota oficiosa que se ha redactado.

Efectivamente; momentos después salió el Sr. Serra y Moret, que leyó la siguiente nota:

«Terminada la sesión del Consejo de la Generalidad, en la cual han quedado resueltas todas las cuestiones del orden del día, y especialmente la adaptación de la prórroga del presupuesto, y como con los acuerdos tomados en los Consejos durante su actuación se ha dejado debidamente organizada la vida económica de la Generalidad, hasta la próxima aprobación del Estatuto, los señores consejeros han decidido unánimemente manifestar su ferviente adhesión a la persona y gestión del honorable señor presidente de la Generalidad, y poner colectivamente los cargos a su disposición, para que pueda reelegir el Consejo en la forma que estime conveniente de acuerdo con las necesidades políticas del momento, según quiera apreciarlo el señor presidente. El señor presidente ha aceptado las dimisiones presentadas, y anunció que resolverá la crisis antes de la próxima Asamblea de la Diputación de la Generalidad.»

Noticias políticas

UN INGENIERO CESA EN DOS CARGOS

El señor Prieto manifestó a los periodistas que el día 25 recibió el siguiente telegrama del presidente de la Junta de obras del puerto de Gijón-Musel:

«Sesión celebrada ayer acordóse unanimidad protestar ante V. E. proceder inconscientemente de ingeniero director que en momentos tan difíciles ausentarse días sin dignarse comunicarlo presidente. Causas dicha ausencia que Junta desconfianza en sesión ayer, primera que celebrabase después de terminado conflicto, no pudieron tratarse asuntos que requerían presencia ingeniero y que precisaba urgente resolución. Incontables ausencias de ingeniero director ocasionan grandes perjuicios puerto y retardan resolución asuntos.»

En respuesta a este telegrama el señor Prieto expidió el siguiente:

«En vista de su despacho telegráfico, estudié expediente instruido con motivo de quejas análogas formuladas anteriormente por esa Junta, y encontrando probado en él que ingeniero Eduardo Castro Pascual desempeñaba jefatura ese puerto, la vicepresidencia Junta central puertos Madrid y una cátedra Escuela Caminos, y siendo notoria imposibilidad de atender debidamente esos tres cargos, he dispuesto con fecha hoy que cese en los dos primeros para que pueda atender con plena eficacia a función docente que tiene asignada, estando resuelto proceder con máxima prontitud y energía en cuantos casos análogos se me anuncien y quedan claramente probados. Saludots.»

TOMA DE POSESION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

En el Pleno del Supremo, tomó posesión de su cargo el fiscal general de la República, D. Gabriel Martínez Aragón.

El acto se verificó dentro de la mayor sencillez.

Presidió don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, y le acompañaron en la presidencia don Jerónimo González, señor Arias de Velasco, señor Crehuet, señor Fernández Colsin, señor Rodríguez de Armentá y señor Ruz.

Fué padrino de la ceremonia el teniente fiscal señor Vallés, y el nuevo fiscal de la República prometió por su honor velar por las leyes y hacerlas cumplir.

Se ruega a nuestros suscriptores, que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Huelga general de cuarenta y ocho horas en Badajoz

BADAJOZ.—Ante el anuncio de huelga general por cuarenta y ocho horas, a partir de mañana, existe en la provincia, y especialmente en la capital, verdadera ansiedad, siendo este propósito tema de todos los comentarios, dada la disparidad de opiniones entre las diversas Sociedades de trabajadores afiliados a la Casa del Pueblo.

El gobernador civil ha publicado un bando declarando que la huelga es ilegal y cae dentro del contenido del párrafo noveno de la ley de Defensa de la República.

El paro afectaría a 80.000 afiliados.

En previsión de posibles alteraciones del orden, se sabe que se han concentrado gran número de parejas de la Guardia civil, habiendo llegado en el expreso de anoche una sección de guardias de asalto, procedente de Madrid.

La impresión general es que la huelga fracasará por falta de ambiente, ya que los motivos aducidos para justificarla se estima que carecen de razón. Se pide, entre otras cosas, la destitución del gobernador civil, autoridad que cuenta con generales simpatías.

El comercio abrirá sus puertas por entero, a pesar de que la dependencia, en reunión celebrada hoy, acordó ir a la huelga por 26 votos contra 22 y dos abstenciones.

Es de notar que la Asociación de Dependientes Mercantiles consta de 190 asociados. También se reunió el gremio de tipógrafos, votando contra la huelga 50 asociados, y a favor, 31. A pesar del resultado de la votación, se decidió ir a la huelga por disciplina y hacer constar haber visto con profundo desagrado el procedimiento adoptado por la Federación provincial al acordar la huelga sin consultar previamente a las Secciones.

Las autoridades han tomado todo género de medidas para asegurar la normalidad de los servicios más importantes, como la luz, y el pan, para lo cual han quedado tres equipos de intendencia militar.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que había leído en la Prensa de la noche que se concedía importancia a la huelga de las Azucarenas de Zaragoza, cuando en realidad se trata de un movimiento conjurado y que, según comunica el gobernador, no tiene la menor trascendencia.

Añadió el ministro que hoy, después del Consejo de ministros, facilitará a la Prensa la combinación de gobernadores, que ha de conocer previamente el Gobierno.

Se le preguntó si en ella iba incluido el Gobierno civil de Barcelona, y dijo:

—No. Eso es cuestión completamente ajena a la combinación.

—Y el de Sevilla, ¿entra?

—Tampoco. Don Vicente Sol y Sevilla son inseparables. Comprendo el sentido de la pregunta; pero no hay nada de lo que se figuran ustedes. Ni Sevilla ni Bilbao se tocan, pues en las dos ciudades los gobernadores han actuado con gran acierto, y no es cosa de andar removiendo a aquellos hombres que lo hacen bien.

—¿Qué noticias tiene usted de la inminente huelga de Badajoz?

—Supongo que comenzará mañana.

—Se dice que el gobernador ha publicado un bando que hace caer esta huelga dentro de la ley de Defensa de la República.

—No es eso. Lo que ocurre es que ha dictado, en efecto, un bando, en el que dice que ciertas particularidades de la huelga anunciada, si llegan a realizarse, pueden estar comprendidas en la ley de 21 de octubre. Y no hay que olvidar que esta huelga no tiene como móvil una reivindicación económica, sino una protesta contra la Guardia civil y el gobernador. Este es hombre sereno que ha ac-

tuado con acierto y tiene tomadas todas las medidas precisas ante el conflicto. No le preocupa ni asusta el hecho de que la huelga sea para pedir su destitución. Claro es, como ustedes comprenderán, que este gobernador no figura en la combinación. Ni una huelga ni cincuenta huelgas, mientras yo esté en este puesto, podían determinar una medida de esta clase. Precisamente había pasado por mi pensamiento el traslado de este gobernador, para ascenderle, llevándole a otra provincia, lo cual demuestra la satisfacción que me produce su gestión y la confianza en el depositado; pero es bastante que el movimiento tenga el carácter que tiene para que aquella autoridad continúe en donde está.

—Una producción extranea que la huelga este dirigida por elementos de la Union General de Trabajadores.

—No les extrane a ustedes. Por esos pueblos de España hay un poco de confusión en las organizaciones obreras, y además, en esa precisamente han entrado últimamente numerosos elementos nuevos que desorganizan un poco la marcha de las agrupaciones. Yo, de todas maneras, tengo confianza en que la huelga se va tranquila.

He mandado desde Madrid 25 ó 30 guardias de asalto y haremos frente al conflicto. En esta clase de movimientos no hay más que dos caminos: o retirar totalmente la fuerza y que ellos se ocupen unos a otros, o utilizarla. Yo empleo la Guardia civil porque es la fuerza que tiene el estado para su defensa, y no hay otra. Lo que yo no hago es dejar que a la fuerza publica la insulten y la apedreen y ordenarle que esté impasible. Eso, estando yo aquí, no ocurriría nunca. Creo que el prestigio de la autoridad es una cosa que hay que mantener de un modo fundamental...

Sucesos

UNA MUJER APUNALADA

Ocurrió en la glorieta de Bilbao un suceso del que resultaron dos personas heridas. A dicha hora se encontraba en la parada del tranvía de Fuencarral Carmen Pérez Casas, de cuarenta y ocho años, viuda, domiciliada en la calle del Marqués de Santa Ana, número 43. Aproximóse a ella un individuo, llamado Angel Cobos, de cuarenta y dos años, dependiente de comercio, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, número 43, quien entabló conversación con ella. Tras un breve diálogo, que a nadie de los que estaban próximos hizo sospechar las intenciones que Angel llevaba, éste sacó del bolsillo de la americana una navaja y abanicándose sobre la indefensa mujer la acometió repetidas veces. Inmediatamente el agresor volvió el arma contra sí, causándose varias heridas en el cuello. La rapidez con que se cometió la agresión impidió a los testigos presenciales que intervinieran para evitarlo. Al alboroto que el hecho produjo acudieron guardias y transeúntes, que recogieron a los heridos y los trasladaron, al hombre, a la Casa de Socorro del distrito, y a la mujer, que parecía la más grave, a la cercana clínica de la calle de Sagasta. En este benéfico centro el facultativo del guardia, señor Soler, reconoció a la lesionada, apreciándole numerosas heridas precisas, dos de ellas de unos quince centímetros de extensión, en la región cervical. Milagrosamente el arma no había interesado vasos importantes, por lo que se calificó de pronóstico reservado.

La Comisaría del distrito, que practicó diligencias para esclarecer las causas originarias del suceso, supo que Carmen era requerida de amores por el agresor. Al encontrarla en la glorieta de Bilbao, se le acercó Angel, y como de costumbre insistió en sus pretensiones. Al contestarle Carmen que no insistiera, pues su resolución respecto a tal asunto era de absoluta negativa, el pretendiente sacó un arma y la agredió.

De la explosión de un petardo en el Gobierno civil de Cádiz

Otros detalles de la explosión

CADIZ.—Según nuevos informes que amplían las noticias del atentado al Gobierno civil, el coronel laureado, señor Varela, acudió a saludar al Sr. Taltavull, al que manifestó que se hallaba en el hotel Atlántico, donde sintió el ruido que produjo la explosión. También se oyo desde distintos lugares de los alrededores.

El gobernador se hallaba con su madre, en sus habitaciones particulares. Su esposa e hija se encontraba en Sevilla.

El artefacto que estalló era un tubo con dinamita, que contenía, además, trozos de hierro y acero. En una de las tapas halladas en el interior del Archivo de Hacienda se aprecia el toco de su fabricación. La tapa tiene un orificio central, por donde pasaba una tuerca, que se supone sujetaría la otra tapa. Presenta asimismo otro pequeño orificio para la mecha.

Se han encontrado también trozos de metal y una tuerca.

El juez de instrucción, D. Antonio Rodríguez Riuero, tomó declaración a la guardia civil y de Seguridad que se hallaba de servicio.

Los efectos del petardo

CADIZ.—Se han podido apreciar los efectos de la explosión del petardo en la casa de la duquesa. A la detonación se abrió una puerta de madera y cristales, y de la dependencia a que esta puerta corresponde se desprendieron algunas pedruzcas y se retorcieron dos hierros de una reja, de la que también se desprendió un trozo.

Los cristales de las habitaciones particulares del gobernador civil quedaron rotos.

El juez de instrucción ha requerido como peritos a un maestro armero de Armería y a un oficial de dicha Arma para que examinen el artefacto y emitan informe.

Werklar

cristales científicos, óptica de precisión

ARENAL, 9

Teléfono 19.078

COMPROBACION GRATUITA DE LA VISTA, POR UN OPTOMETRISTA

El conflicto planteado en Jaén

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS POR LA PROVINCIA NO RENUNCIAN SUS ACTAS

El diputado socialista por Jaén D. Jerónimo Bujeda dijo refiriéndose al conflicto obrero planteado en aquella provincia con motivo de la recolección de aceituna, que este conflicto entrañaba una especial gravedad, por las repercusiones que puede tener en toda Andalucía, dadas las organizaciones proletarias que existen y la actitud que están observando ante la pasividad del gobernador interino.

El señor Bujeda añadió que de los 90.000 aliados socialistas se habrán desplazado hacia las organizaciones comunistas, en virtud de estos conflictos, unos 50.000 obreros, lo que a su entender constituye un peligro serio para el mantenimiento de orden y el respeto a la propiedad en aquella provincia.

A fin de evitar los males que se prevén los diputados por aquella provincia visitaron al ministro de la Gobernación para que éste dicte las órdenes necesarias o dé las convenientes instrucciones

a aquel gobernador civil, a fin de que, entre los obreros y patronos, pueda ponerse fin al conflicto planteado.

Finalmente el señor Bujeda nos manifestó que, contra lo publicado por «El Socialista», no es cierto que los diputados por Jaén hayan dicho ni acordado renunciar a sus actas por este conflicto.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a los diputados socialistas de Jaén. La hablaban del conflicto planteado en la provincia, porque los patronos no quieren cumplir las bases de trabajo de 16 de diciembre para la recolección de la aceituna, a pesar de que estas bases han sido publicadas en el «Boletín» de la provincia.

El ministro habló con su compañero de Gobernación, y éste le participó que salía para Jaén el nuevo gobernador, con instrucciones precisas en orden a este problema.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL PARA EL DIA 4 DE ENERO

JAEN.—La Federación provincial obrera ha presentado el oficio de huelga general para el día 4 del próximo mes de enero.

Huelga general en Almería

Es clausurada la Casa del Pueblo

ALMERIA.—La Confederación Nacional del Trabajo celebró en el Salón Hespérico un mitin, en el que se acordó la huelga general, por solidaridad con los obreros campesinos.

Regresó del campamento de Sotomayor el batallón de Infantería, que al amanecer distribuyó las fuerzas para el servicio de seguridad de edificios oficiales y particulares.

En el puerto se trabaja únicamente en la descarga del vapor «Marian», por los obreros de la Union General de Trabajadores, depositándose las mercancías en los tangües por falta de medios de transporte.

Se hallan asegurados los servicios del ramo de alimentación, y los «autos» y «camiones» circulan.

Algunos trabajos del ramo de construcción se hacen a puerta cerrada.

El gobernador ha ordenado la clausura de la casa del pueblo.

Son detenidos los delegados de la Casa del Pueblo

ALMERIA.—La huelga general anunciada por la Confederación Nacional del Trabajo fracasó, quedando normalizada la situación al mediodía.

Por haber tomado el acuerdo ilegal de la declaración de huelga inmediata, han sido detenidos y puestos a la disposición del juez los delegados de la casa del pueblo Justo Bravo, Manuel Quiñones, José Segura Sánchez, José Ricardo Salinas, Pedro Regues Molina y Agustín Peña González.

En una colisión entre obreros resultan un muerto y dos heridos graves

ALMERIA.—En el pueblo de Ojuna de Capuz, partido judicial de Orgiva, se ha registrado una colisión entre obreros republicanos y socialistas, resultando muerto Antonio Usero González y heridos graves dos compañeros.

El gobernador, al conocer el suceso, ordenó la reconcentración de fuerzas de la benemérita en dicho pueblo, con objeto de mantener el orden, y envió a un delegado de su autoridad.

De aquella legación veinte guardias, que prestarán servicios mientras se excluyan las circunstancias.

Se prorroga la huelga por cuarenta y ocho horas

ALMERIA.—En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, las Sociedades obreras acordaron pedir al gobernador la libertad de los cinco comunistas detenidos con motivo de la declaración de la huelga. Como el gobernador contestara en sentido negativo, acordaron prorrogar la huelga por otras cuarenta y ocho horas.

La población está abastecida y el ánimo del público, levantado. Se cree que se dominará pronto el movimiento.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

Viajes de ministros

El de Instrucción pública, en Ceuta

CEUTA.—El ministro de Instrucción pública, acompañado de su señora e hija, alto comisario, general Cabanellas y director de Obras públicas del Protectorado, visitó el edificio del Patronato militar de enseñanza, donde se ha instalado provisionalmente el Instituto Hispano-marroquí, recientemente creado. Fue recibido por el alcalde, concejales y director del Instituto, que acompañaron al visitante, recorriendo las dependencias e inspeccionando las obras realizadas. El ministro quedó satisfecho de la visita. Después marchó a visitar el antiguo hospital militar central, ya desalojado, que se cederá al Ayuntamiento para demolerlo y construir un Instituto nuevo. El señor De los Ríos se informó de los proyectos que abriga el Ayuntamiento para dicha construcción, marchando la comitiva al pabellón Alhambra, situado a la entrada de la ciudad, que se dedicará a residencia de estudiantes marroquíes. Seguidamente visitó el grupo de «autos» y radio militar, donde se le rindieron honores. Acompañado del general jefe de la circunscripción, señor Benito, recorrió los talleres y dependencias, felicitando al jefe y oficiales del grupo. Después de recorrer los alrededores de la ciudad y de visitar otras dependencias militares, marchó, a mediodía, al cuartel de González Tablas, donde se aloja el grupo de Regulares de Ceuta, que desfilaron brillantemente ante el ministro.

El señor De los Ríos visitó también el poblado more, la Granja, y las nuevas construcciones, presenciando la comida de los soldados. En el cuarto de banderas estilo árabe, el ministro y su séquito fueron obsequiados con un té al estilo musulmán, felicitando el señor De los Ríos a jefes y oficiales por la brillante presentación de las fuerzas y el perfecto funcionamiento de servicios e instalaciones. Terminada la visita, el ministro, con el alto comisario y los generales Cabanellas y Benito, marcharon a Tetuán.

El de Marina, a Cádiz

CADIZ.—En el expreso, llegó el ministro de Marina con el director general de Navegación y sus ayudantes. En Jerez le esperaba el gobernador civil, el subsecretario de Marina y los diputados señores Rodríguez Riuero, Aramburu y Muñoz. Al entrar el tren en agujas, una banda militar interpretó el himno de Aragón, y el ministro fue saludado por todas las autoridades y comisiones que le aguardaban. Después de pasar revista a la compañía del regimiento de Infantería número 27, que le rindió honores, en automóvil se trasladó, acompañado del alcalde, al Ayuntamiento, donde fue recibido por la Corporación bajo mazas, y en el salón de actos se celebró una recepción en su honor.

El ministro ha recibido una comisión de viejos obreros de los arsenales, que piden a éste se interese en su favor, ya que de pensión solo perciben setenta y nueve céntimos. El ministro, después de escucharlos, prometió interesarse en su asunto. Por la tarde visitó el Museo de Bellas Artes, la capilla del Hospital de Carmen y la iglesia de los Capuchinos, admirando las valiosas joyas pictóricas que encierran. A las siete de la tarde estuvo en el Colegio de Farmacéuticos, donde después de un discurso, fue condecorado con un diploma. Por la noche recibió en el hotel donde se hospeda a la directiva de la Union Patronal, que le presentó un extenso escrito en el que le exponen las necesidades de Cádiz en sus diversos aspectos. Después cenó en el domicilio del subsecretario, señor Varela Vázquez.

Anormalidades públicas

Los obreros parados promueven disturbios

PALENCIA.—Comunican de Paredes de Nava que se han promovido disturbios por pretender los obreros parados que el Ayuntamiento dé trabajo a todos o a ninguno, protestando contra el censo de trabajo confeccionado. El gobernador y el delegado del Trabajo se trasladaron a dicho punto para arreglar el asunto.

Los obreros parados de la capital visitaron al gobernador, pidiéndole la creación de un Comité permanente de estudio de las cuestiones del paro forzoso; pero el gobernador se negó, por ser contrario a lo legislado.

Seguidamente, los obreros se concentraron en la plaza Mayor, intentando manifestarse, pero fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Los dependientes de comercio de San Sebastián anuncian la huelga general

SAN SEBASTIAN.—La Prensa publica instrucciones de la Junta directiva del Sindicato de dependientes de comercio para el planeamiento de la huelga, que comenzará el día 30 del actual, así como de la que por solidaridad han de plantear al día siguiente todos los dependientes de los restantes gremios que no sean del de alimentación, que es la que planteará el primer día.

Como el asunto motivo de la huelga se halla a resolución del ministerio de Trabajo por tratarse de resolución de recurso interpuesto por la representación patronal del Comité paritario, y hay la promesa de que dicho recurso quedará resuelto hoy, se confía en que esta huelga no llegará a plantearse, pero si se planteara, el ambiente de opinión no le sería favorable.

La Guardia civil se ve obligada a disparar, resultando un muerto y dos heridos

OVIEDO.—Los vecinos de Santa Eulalia habían gestionado con el gobernador no se hiciese extensivo a la capital de Tineo el derecho de aprovechamiento de los pastos de la Curruscada, porque eran insuficientes a las necesidades de las parroquias que de siempre los venían disfrutando. No lograron sus pretensiones, y entonces varias veces hicieron presente que impedirían por todos los medios que de Tineo llegasen a la Curruscada.

habían anunciado los de Tineo que llevarían los carros al monte mencionado a recoger el estro para los establos, y a tal efecto salieron de la capital del Concejo oú carros del país, cada uno de los cuales llevaba tres hombres. El alcalde de Tineo, Sr. Maldonado, ante el temor de que los vecinos de la montaña se opusieran a la fuerza a que los de la capital ejercieran el derecho concedido por disposición ministerial, dispuso que acompañasen a los vecinos siete parejas de la Guardia civil, al mando del teniente D. Eugenio García. Los del monte, que lo supieron, comenzaron a reunirse en son belicoso, armados de guadañas, tridentes y otros aperos de labranza, y se apostaron en un lugar estratégico. Llegados que fueron los carros, los de Santa Eulalia de Fregal parlamentaron y quisieron obligar a los de las demás parroquias a que se volvieran sin el rozo. Intervino la Guardia civil para proteger el derecho concedido por el ministerio de Fomento, y, sin que se sepa de donde, partió la agresión; esta sobrevino, y, al generalizarse, tuvo que intervenir la benemérita, haciendo varios disparos, de resultados de los cuales cayeron al suelo tres hombres, uno de los cuales quedó muerto. Llamábase Aurelio Alvarez, de veinticinco años, soltero y natural de Santa Eulalia, al que se conocía por el sobrenombre de «Aurelio de Casa Antón». Los otros dos heridos—gravísimos—son José Méndez, de veinticinco años, soltero, y José Díaz, de cincuenta años.

El Juzgado practica las correspondientes diligencias para el total esclarecimiento de los hechos.



MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascotes, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8, Teléfono núm. 15858

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanamientos :: Calefacciones

Cerchas de todos clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

CONSERVADORES DEL PIFIUTO DE LA MANA Y DE LOS PERFORADORES ESPIRALES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—o: MADRID —o:
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panlega, 47. 1.

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
Compañía, números 29 y 31. Málaga

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdézquez, núm. 2 MALAGA

CACHO, FERNANDEZ Y C.
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS
Santa Teresa, 7. Teléfono 38 947
MADRID

De la agresión a la Guardia civil en la carretera de Sabadell

Nueva versión del suceso
BARCELONA.—Han regresado de Tarrasa los agentes de la brigada social que se trasladaron a dicha ciudad con objeto de descubrir a los individuos que acompañaban en un automóvil al agresor de la Guardia civil José Estapé, y que se suponía formaban una banda de atracadores.

Auxiliados por la Guardia civil y otras autoridades, parece que los agentes aludidos han puesto en claro todo lo que se relaciona con este suceso.

No es exacto, como se dijo en los primeros momentos, que después del tiroteo con la Guardia civil los individuos que ocuparon el «auto» se internaran en Tarrasa. Parece que obligaron al chófer a que les llevase por la carretera hasta San Cugat, y desde allí se trasladaron a pie a Sabadell, mientras el «auto» entraba en la citada población por otro camino.

Detenido el chófer, José Cuscó, manifestó en los primeros momentos que le había alquilado el «auto» un individuo para que le llevase a Tarrasa, y que por el camino subieron otros dos, relatando el suceso en la forma ya conocida; pero como su declaración no acabase de convencer a los agentes de la brigada social ni a la Guardia civil, sometido a nuevo interrogatorio acabó por manifestar que conocía a los individuos que se habían alquilado el coche y dar las señas de los mismos. Poco después se procedió a la detención, en un «bar» de la calle de la Unión, de Sabadell, de uno de los individuos que iban en el «auto». Al otro se le detuvo en el Cine Imperial, de la misma población.

Los detenidos son tío y sobrino, y se llaman Gonzalo Materredona y Francisco Fullana. El primero es obrero del ramo del agua, y el segundo del ramo textil.

Además de las indicaciones que dió el chófer en su declaración respecto al suceso, y que originó la detención de los dos ocupantes del automóvil, parece que se puso también en claro que el chófer había tomado parte con su coche en el asalto a la sucursal de la Banca Urquijo en Manresa. Por esta colaboración percibió el chófer 9.000 pesetas.

Los detenidos comiesan el delito

Sometidos los detenidos a interrogatorio, trataron en los primeros momentos de eludir su responsabilidad diciendo que habían salido casualmente a dar un paseo en coche, pero, estrechados a preguntas, terminaron por declarar que habían realizado con anterioridad repetidas excursiones con el chófer y con el individuo que resultó muerto en el tiroteo con la Guardia civil. Dichas excursiones eran para planear o realizar ataques.

En vista de estas declaraciones fueron trasladados los detenidos, convictos y confesos de casi todos los hechos de que se les acusa, a disposición del juez de Tarrasa, que instruye el sumario. Apenas quedaron a disposición del juez, éste ordenó la práctica de varias diligencias encomendadas a la Policía y a la Guardia civil de Tarrasa y Sabadell, y se cree que podrán aclarar algunos hechos de esta naturaleza que se cometieron en las carreteras en los últimos tiempos.

En la Academia de Bellas Artes

Reelección del conde de Romanones como director

En la Junta ordinaria que celebró ayer esta Corporación, y que fué presidida por su director, conde de Romanones, fueron despachados asuntos de no gran interés, y, a continuación, se constituyó en sesión extraordinaria, con arreglo a Estatutos, para renovar los cargos de director, tesorero y dos vocales de la Junta de gobierno.

Primeramente se eligió director, y por aclamación fué proclamado el conde de Romanones. Es elegido por octava vez, y, como la elección es por un trienio, resulta que el conde lleva ejerciendo la Dirección de la Academia veintidós años seguidos.

También por aclamación fueron reelegidos, tesorero, el Sr. Mérida, y vocales, los señores Larregla y Garnelo.

Para substituir en la Comisión de monumentos al Sr. Bellido, dimisionario por exceso de trabajo en sus labores profesionales, fué designado el Sr. Gómez Moreno.

Músicas militares

BAJAS

Se ha dispuesto que el músico de tercera clase del regimiento de Infantería núm. 31, Antonio Cloquet Bapet, cause baja en el Ejército en fin del mes actual, por haber obtenido plaza en Infantería de Marina con igual empleo y destino al batallón de Infantería de Marina de la Base Naval de Cádiz.

Madrid, 24 de diciembre de 1931.

Extranjero

Una batalla en que los chinos sufren grandes pérdidas

TOKIO.—Las últimas noticias recibidas de la Agencia Rengo dicen que se está librando una batalla muy violenta desde esta mañana contra los bandidos en Chang Chaia Tung, a cinco kilómetros al noroeste de Chin Chuang Tai.

Parece que los chinos han sufrido grandes pérdidas y se retiran hacia el Norte, perseguidos por una brigada nipona y aviones ligeros de bombardeo.

El combate se generaliza

SHANGHAI.—Según noticias de fuente china, se están librando violentos combates entre Fing Ken y Seu Pang Tzé, y las tropas japonesas consiguen avanzar hacia Kin Cheu.

Por otra parte, los periódicos locales

anuncian que los nipones han tenido más de un centenar de muertos en sus combates a lo largo de Pan Chan, lo que indican—dicen—que están combatiendo contra las mejores tropas chinas.

Una información (armada)

LONDRES.—Comunican de Shanghai que las autoridades británicas, inquietas por los continuos actos de violencia cometidos por los soldados chinos, al parecer sin mando alguno, contra las embarcaciones inglesas que realizan el tráfico del Yang Tsé, han ordenado que el cañonero «Bervick» remonte el río, y, apoyado por el cañonero «Cricket», que se encuentra en dichos lugares, se dé cuenta de lo que ocurre.

Intervienen los trenes blindados

MUKDEN.—Un tren blindado chino y 200 soldados chinos defienden la estación férrea de Tawa en la línea Pekín-Mukden.

De otro lado, un tren blindado japonés está estacionado a cuatro millas al sur de Tawa.

Además avanzan con dirección a dicha estación un destacamento de Caballería japonesa, diez automóviles blindados y un destacamento de Infantería.

Estas fuerzas salieron de Tien Chuang Tai.

Se desmiente que haya habido cien japoneses muertos ayer en la región de Kin Cheu.

Las tropas japonesas de Corea pasan a la Manchuria

TOKIO.—La Brigada mixta ha recibido orden de trasladarse desde Corea a Manchuria para reforzar aquel ejército. Los primeros destacamentos salieron esta mañana temprano.

Gacetas de los Teatros

ESPAÑOL

La semana próxima, estreno sensacional: «La hoguera del diablo», del poeta Angel Lázaro.

COMEDIA

Esta tarde, el nuevo y clamoroso gran éxito «La oca», lo más divertido de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

A precios populares, esta noche, el famoso éxito de risa de esta temporada «Mi padre», próximo a doscientas representaciones.

LARA

Tarde, 89 representación de «Vivir de ilusiones». Noche estreno: «El despertar de Fausto».

Día último de año, según costumbre, a los espectadores se les regalará las uvas. Encarguen sus localidades en contaduría.

CALDERON

Hoy, martes, tarde y noche, la maravillosa magia, de Góngora y Luna, «El gigante y la rosa».

Mañana, miércoles, por la noche, reposición de «El médico a palos», y estreno de «Loa», jácara y entremés de Quiñones de Benavente, adaptación de Menéndez Ormaza, versión musical del maestro Lapuerta.

MARIA ISABEL

Todas las tardes, la graciosísima comedia «La fuga de Bach». Por las noches ensayos generales de la obra, de Arniches, «La diosa ríe», cuyo estreno, para el que se despachan localidades, será el jueves, tarde.

FONTALBA

Martes, miércoles y jueves, tarde, 98, 99 y 100 representaciones del clamoroso éxito, de Benavente, «La melodía del jazz-band», creación de Carmen Díaz.

Sábado, tarde, estreno de «Solera», de los Quintero. Despáchase en contaduría.

FUENCARRAL
No deje usted de llevar a sus chicos a ver «La Cenicienta», la obra que más divierte a la gente menuda; todas las tardes, seis treinta. Todas las noches, la obra en que luce toda la belleza de su arte Ricardo Calvo, «El zapatero y el Rey».

CERVANTES

Hoy, inauguración de la temporada de variedades; gran éxito de Baldier, el ídolo de los niños; Pepita Lláser, Goyita Herrero y otras atracciones.

CIRCO DE PRICE

Hoy, martes, se inaugura el circo a las diez treinta de la noche. Gran compañía de verdaderas atracciones. Números sensacionales: los ocho feroces tigres de Bengala de Mr. Court y el mejor malabarista del mundo, Howard Nichols.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30: El abuelo.—A las 10,30: Los pistoleros.

COMEDIA.—A las 6 y 15: La oca.—A las 10,30: Mi padre.

LARA.—A las 6,30: Vivir de ilusiones.—A las 10,30: El despertar de Fausto (estreno).

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30: El gigante y la rosa.

FONTALBA.—A las 6,30: La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30: Los caballeros.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30: Si te he visto no me acuerdo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30: La fuga de Bach.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: Las noches del cabaret.

ALCAZAR.—A las 6,30: Las víctimas de Chevalier.—A las 10,30: La copia errónea.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: ¡A divertirse tocán!

FUENCARRAL.—A las 6,30: La Cenicienta.—A las 10,30: El zapatero y el rey.

ROMEA.—A las 6,30: Las pavas.—A las 10,30: Las octavaoras.

MARAVILLAS.—A las 6,30: Las guapas.—A las 10,30: Las nimosas.

PAVON.—A las 6,30: Las heronas.—A las 10,30: Las leonaras.

BEATRIZ.—Últimos días de actuación de Azucena Maizani y su compañía argentina.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: Las llamas del convento.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30: Programa monstruo de atracciones. Ana María, Eliset, Hermanas Burgos, Loscar, Moritz, Saharita Rivear, Balder, Pepita Lláser y Goyita Herrero.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30: Seis meses y un día.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30 de la noche, inauguración de la temporada de circo. Verdaderas atracciones. Los ocho feroces tigres de Bengala de Mr. Court.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

LA BOLSA

Interior 4 por 100

| | |
|-------------------|----|
| F, 50.000 pesetas | 60 |
| E, 25.000 | 60 |
| D, 12.500 | 60 |
| C, 5.000 | 60 |
| B, 2.500 | 60 |
| A, 500 | 60 |
| G y H, 100 y 200 | 60 |

Exterior 4 por 100

| | |
|-------------------|----|
| F, 24.000 pesetas | 71 |
| E, 12.000 | 71 |
| D, 6.000 | 71 |
| C, 4.000 | 71 |
| B, 2.000 | 71 |
| A, 1.000 | 71 |
| G y H, 100 y 200 | 71 |

Amortizable 4 por 100

| | |
|-------------------|----|
| E, 25.000 pesetas | 00 |
| D, 12.500 | 67 |
| C, 5.000 | 67 |
| B, 2.500 | 67 |
| A, 500 | 67 |

5 por 100 1920

| | |
|-------------------|-------|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 77,75 |
| D, 12.500 | 77,75 |
| C, 5.000 | 77,75 |
| B, 2.500 | 77,75 |
| A, 500 | 78 |

5 por 100 1928

| | |
|-------------------|-------|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5.000 | 73,80 |
| B, 2.500 | 73,80 |
| A, 500 | 73,80 |

5 por 100 1929

| | |
|-------------------|----|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5.000 | 85 |
| B, 2.500 | 85 |
| A, 500 | 85 |

5 por 100 1926

| | |
|-------------------|----|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5.000 | 85 |
| B, 2.500 | 85 |
| A, 500 | 85 |

5 por 100 1927, sin impuesto

| | |
|-------------------|-------|
| F, 50.000 pesetas | 85,50 |
| E, 25.000 | 85,50 |
| D, 12.500 | 85,50 |
| C, 5.000 | 85,50 |
| B, 2.500 | 85,50 |
| A, 500 | 85,50 |

3 por 100 1927, con impuesto

| | |
|-------------------|-------|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 69,25 |
| D, 12.500 | 69,25 |
| C, 5.000 | 89,25 |
| B, 2.500 | 89,25 |
| A, 500 | 89,25 |

3 por 100 1928

| | |
|--------------------|-------|
| H, 250.000 pesetas | 00 |
| F, 100.000 | 00 |
| F, 50.000 | 60,50 |
| E, 25.000 | 60,50 |
| D, 12.500 | 61 |
| C, 5.000 | 61 |
| B, 2.500 | 61 |
| A, 500 | 61,25 |

4 por 100 1928

| | |
|--------------------|-------|
| H, 200.000 pesetas | 00 |
| F, 80.000 | 00 |
| G, 40.000 | 00 |
| E, 20.000 | 71,50 |
| D, 10.000 | 72 |
| C, 4.000 | 72 |
| B, 2.000 | 72 |
| A, 400 | 00 |

Bonos oro Tesorería, 6 por 100

| | |
|---|--------|
| A | 171,50 |
| B | 171,50 |

Moneda

| | |
|----------------|--------|
| Francos | 46,85 |
| Libras | 41,40 |
| Dólares | 11,91 |
| Francos suizos | 232,00 |
| Belgas | 165,50 |
| Liras | 61,20 |
| Reichsmark | 2.835 |
| Escudos | 0,8775 |

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas. Trabajo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.



MQYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España)

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

| | |
|------------------------|-----------------|
| Capital suscrito | Ptas 17.000.000 |
| desembolsado | 11.000.000 |
| Fondo de reserva | 6.000.000 |

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puentearcas, Chantada, Cedeira, Ordesas y Fuensagrada.

Cuentas Corrientes con Libretas

abonando los siguientes intereses

| | | | |
|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| A la vista | 2 1/2 por 100 anual | A seis meses | 3 1/2 por 100 anual |
| A tres meses | 3 por 100 | A un año | 4 por 100 |

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente a América

FERRERA

GRABADOR EN METALES
"CASA FUNDADA EN 1870"

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y FOR-
CELANA.

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Especificación del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.009

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

| | |
|--|---|
| <p>GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.</p> <p>TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.</p> <p>LA PALMA.—Santa Cruz, Saucés, Tazacorte.</p> <p>LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tihosa.</p> <p>FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.</p> <p>HIERRO.—Valverde.</p> <p>GOMERA.—San Sebastián, Her-</p> | <p>migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.</p> <p>Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.</p> <p>También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.</p> |
|--|---|

DIRECCION Y OFICINAS:
Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS ---
--- Y FABRICANTES --- PATENTADAS
--- EN ESPAÑA --- HOLZAPFEL ---

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagonine. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Ajaddin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

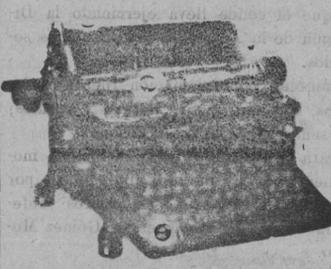
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

BANCO HIPOTECARIO

Reservado para

el



USUAL PRECIENTE 1934

SOCIETÀ DE REPARACIÓ DE
MÀQUINES REPARACIÓNS
I ACCESORIÀ

Cabrera, 2, 4 y 6, edificio -Teléfono 13.053
-MADRID-

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes

Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

Pres. y Dir. _____



FÁBRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL



FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ



ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503